



Lcdo. Ángel M. Castillo Rodríguez  
Comisionado

Sra. Maureen Calderón Aleris, MBA  
Sub Comisionada

## MEMORANDO CIRCULAR NUM. 2008-11

25 de marzo de 2008

### A TODOS LOS ALCALDES (A) Y DIRECTORES (AS) DE PROGRAMAS FEDERALES DE LOS MUNICIPIOS "NON-ENTITLEMENT"

  
Lcdo. Ángel M. Castillo Rodríguez  
Comisionado

### INFORMES REGISTRO DE RECAUDOS Y DESEMBOLSOS DE INGRESO DE PROGRAMA TRIMESTRAL

Se emite este Memorando Circular como recordatorio de las fechas establecidas para la entrega de los Informes de Ingreso de Programa y la compulsividad para que todos los municipios participantes del Programa CDBG, del Estado cumplan con esta disposición.

Se ha definido como ingreso de programa, el recaudo por el municipio en la operación de una actividad CDBG, que en el plazo de 12 meses, del 1 de julio al 30 de junio de cada año fiscal, haya recaudado la cantidad de \$25,000.01 en adelante.

Es mandatorio que todos los municipios "non-entitlement" sometan los siguientes informes en las fechas que a continuación se desglosan, ***aún cuando el municipio no haya recaudado ingreso de programa: El incumplimiento de este requisito, afectará el nivel de ejecución del municipio y afectará la puntuación que el municipio pueda alcanzar en los criterios de evaluación del Fondo Competitivo.***

INFORME	PERIODO CUBIERTO	FECHA DE ENTREGA
Informe Estimado de Recaudo (una vez al año)	1 de julio al 30 de junio	31 de julio
Informe Trimestral de Recaudo	julio – septiembre	31 octubre
Informe Trimestral de Recaudo	Octubre – diciembre	31 de enero
Informe Trimestral de Recaudo	enero - marzo	30 de abril
Informe Trimestral de Recaudo	abril – junio	31 de julio

Nuevamente incluimos los formularios aplicables para someter dichos informes, los mismos fueron referidos con el Memorando Circular 2006-12 del 14 de diciembre de 2006. No obstante, el formulario del Informe Trimestral de Recaudo se ha modificado a tono con las directrices del Memorando Circular 2007-17 del 21 de noviembre de 2007.

« Toda la correspondencia oficial deberá dirigirse al Comisionado »

MEMORANDO CIRCULAR NUM. 2008-11  
INFORMES REGISTRO DE RECAUDOS Y DESEMBOLSO  
DE INGRESO DE PROGRAMA TRIMESTRAL  
25 DE MARZO DE 2008  
PAGINA 2

Esperamos que las directrices impartidas por este medio, aclaren las dudas presentadas, respecto a:

- ***Fecha en que someterán los informes.***
- ***Formulario correcto para someter los informes.***
- ***Aún cuando no haya recaudo de ingresos, deberán someter el informe, como No recaudo.***

Para aquellos municipios que aún no han completado los requisitos, en las fechas antes mencionadas, estamos concediendo hasta el próximo 30 de abril, para su cumplimiento.

TR//MEMO3155

Anejos



